



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N°63/2015

Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria N°10 efectuada el día 14 de Abril del año 2015 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal aprueba la asistencia del Concejal Transito Lipan Carileo al **"XXI SEMINARIO CONGRESO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE"** a efectuarse los 21 a 26 de Abril de 2015 en la ciudad de San Carlos, Ñuble, Región del Bio Bio.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 14 de Marzo del año 2015.




VANESSA GARABITO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal